

Señores
Accionistas
LUNIK S.A. EN LIQUIDACIÓN
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la compañía LUNIK S.A. EN LIQUIDACIÓN, dejo constancia que he cumplido con todos los procedimientos contables y legales para la revisión de los documentos de la compañía del año 2007, tal como lo establece la Ley de Compañías.

La compañía ha cumplido con los procesos relacionados a su liquidación.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,


Guisela Merchán Pincay
Comisario

